









CARTA DE CORRESPONSABILIDAD PARA EL PROCESO FORMATIVO DE ESTANCIAS Y ESTADÍAS CON EMPRESAS SIN CONVENIO

1/2

AUTORIZACIÓN DE ESTACIA / ESTADÍA

Toda vez que al emitir el presente documento, la Universidad Politécnica de Puebla, no cuenta con convenio vigente con la empresa (Nombre de la empresa xxxxxx); no se omite mencionar, que para la autorización de la misma, las partes que intervienen se comprometen a presentar la solicitud de elaboración del Convenio correspondiente, en un término no mayor a 15 días hábiles en el Departamento de Vinculación, a fin de ampliar el catálogo de organizaciones del UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA "Generamos Ciencia y Tecnología con Sentido Humano" Tercer Carril del Ejido Serrano S/N. San Mateo Cuanalá. Mpio. Juan C. Bonilla, Puebla, México. C.P. 72640 Tels. (222) 774 66 40 AL 46













sector productivo, de servicios y de investigación, ya sean públicas o privadas, adecuadas al perfil profesional del programa educativo correspondiente.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA "Generamos Ciencia y Tecnología con Sentido Humano" Tercer Carril del Ejido Serrano S/N. San Mateo Cuanalá. Mpio. Juan C. Bonilla, Puebla, México. C.P. 72640 Tels. (222) 774 66 40 AL 46













Se firma la presente para los fines legales y administrativos a los que haya lugar en el municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, a los **xxxxxxxx** días del mes de **xxxxxxxxxx** del 2025.

Xxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx

Xxxxxxx xxxxxxxxxxx xxxxxxxxxx

Secretaría Académica

Director del Programa Académico

Responsable

Responsable

Xxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx

Docente asignado / Responsable

Con la finalidad de prever cualquier situación que pudiese poner en riesgo la integridad física del alumno, la Universidad Politécnica de Puebla establece como condición imprescindible de ingreso al programa de estancias y estadías profesionales, que el mismo cuente con la vigencia del Seguro facultativo para estudiantes registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), debiendo exhibir la documentación respectiva, dicho seguro deberá tener una vigencia mínima que abarque el periodo en que el alumno realice estancias y estadías profesionales; como consecuencia de lo expresado, la Universidad Politécnica de Puebla se deslinda de toda responsabilidad que puediese ocurrir por lesiones de cualquier tipo, daños o accidentes ocurridos en perjuicio del alumno durante el transcurso de las estancias y estadías profesionales, por lo que con la firma del presente escrito, se abstiene de la interposición de cualquier reclamación relacionada de lo aquí se expresa como autorizado.

Nombre:

Teléfono:

Matricula:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA "Generamos Ciencia y Tecnología con Sentido Humano" Tercer Carril del Ejido Sextano Sextano













Alumno



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA "Generamos Ciencia y Tecnología con Sentido Humano" Tercer Carril del Ejido Serrano S/N. San Mateo Cuanalá. Mpio. Juan C. Bonilla, Puebla, México. C.P. 72640 Tels. (222) 774 66 40 AL 46

